

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**13235** BARCELONA

Don Xavier García Bonet, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 11 de Barcelona, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 203/2021. Sección B.

NIG: 0801947120218002190.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 4 de marzo de 2021.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: Catalan Vins, S.A.U., con CIF A08585721, con domicilio sito la Avenida Penedés, n.º 3, de la localidad de Santa Margarida i Els Monjos (08731 Barcelona), inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 23.621, folio 201, hoja B-58.356.

Barcelona, 9 de marzo de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A210016488-1